

Calvià, 20 de diciembre de 2016

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ INCORPORA DOS AGENTES DE OCUPACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DE LAS ACTUACIONES DE IMPULSO DE POLÍTICAS ACTIVAS DE OCUPACIÓN

Hoy día 20 de diciembre el Ajuntament de Calvià incorpora dos agentes de ocupación y desarrollo local. Esta nueva actividad enmarcada dentro de la Resolución del conseller de Treball, Comerç i Indústria i presidente del SOIB, de 10 de octubre 2016, por la cual se aprueba la convocatoria de ayudas para contratar agentes de ocupación y desarrollo local, cuenta con un presupuesto total de **105.514,32 euros**, de los cuales **54.091,08 son financiados por parte del SOIB** y **51.423,24 son aportación municipal**.

Los agentes de ocupación y desarrollo local, tienen como misión principal, colaborar en la promoción y la implantación de las políticas activas de ocupación, el fomento del empleo y la orientación para la generación empresarial.

Mari Carmen Iglesias, teniente de batle de Economía, Empleo e Innovación y presidenta del Institut de Formació i Ocupació de Calvià (IFOC) ha destacado la importancia del proyecto por un doble motivo: por un lado, **“permitirá impulsar las políticas activas de empleo”** y por otro, **“apoyará las iniciativas empresariales del municipio, objetivos primordiales de esta legislatura”**.

Los agentes de ocupación y desarrollo local, se incorporarán al equipo de profesionales del IFOC, realizando tareas de **prospección del territorio para identificar nuevas actividades económicas, difundir nuevas oportunidades de ocupación entre las personas desocupadas y apoyar a las personas promotoras de empresas, entre otros**.